

ESPA STOCK RUSSIA

(Nº. Registro CNMV: 697; Fecha de Registro CNMV: 05.09.2008)

En cumplimiento del artículo 28.1 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva

SE INFORMA

Que el día 22 de septiembre 2008 se reanudó el cálculo del valor liquidativo de las participaciones de ESPA STOCK RUSSIA que había sido suspendido el día 19 de septiembre debido al cierre de la Bolsa de Rusia.

Que los días 9, 10 y 13 de octubre 2008 se suspendió nuevamente el cálculo del valor liquidativo de dichas participaciones debido al cierre de la Bolsa de Rusia, reanudándose su cálculo el día 14 de octubre 2008, tras la reapertura de dicha Bolsa.